

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OLOMEDINI S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en KM 10 de la Vía a Daule lotización Expogranos, se reúnen los socios de OLOMEDINI S.A.: la Señora **María Isabel Moncayo Medina, propietaria de una (1)** participación ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Marcela Cabrera Moncayo, propietaria de Setecientos noventa y nueve (799)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la Señora. **María Isabel Moncayo Medina**, como Presidente de la junta, y lo asiste la Sr. **Marcela Cabrera Moncayo**, como secretaria.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;3.- Conocer y resolver acerca del Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 4.- Decisión sobre el Reparto de las Utilidades a los Accionistas** -A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.-; siguiendo con el orden del día se hace lectura del informe de comisario, la cual se realiza la deliberación del mismo, y se aprueba por unanimidad; como último punto del día se da a conocer a los accionistas que la empresa no tiene utilidades, por lo tanto no hay reparto de utilidades; No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

Marcela Cabrera Moncayo
Accionista

María Isabel Moncayo Medina
Accionista

María Isabel Moncayo Medina
Presidente de la Junta

Marcela Cabrera Moncayo
Secretaria

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OLOMEDINI S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en KM 10 de la Vía a Daule lotización Expogranos, se reúnen los socios de OLOMEDINI S.A.: la Señora **María Isabel Moncayo Medina, propietaria de una (1)** participación ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Marcela Cabrera Moncayo, propietaria de Setecientos noventa y nueve (799)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la Señora. **María Isabel Moncayo Medina**, como Presidente de la junta, y lo asiste la Sr. **Marcela Cabrera Moncayo**, como secretaria.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;3.- Conocer y resolver acerca del Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 4.- Decisión sobre el Reparto de las Utilidades a los Accionistas** -A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.-; siguiendo con el orden del día se hace lectura del informe de comisario, la cual se realiza la deliberación del mismo, y se aprueba por unanimidad; como último punto del día se da a conocer a los accionistas que la empresa no tiene utilidades, por lo tanto no hay reparto de utilidades; No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Marcela Cabrera Moncayo – accionista; f) María Isabel Moncayo Medina – accionista; f) María Isabel Moncayo Medina –Presidenta; f) Marcela Cabrera Moncayo - Secretaria, quien certifica.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2019

**Marcela Cabrera Moncayo
Secretaria**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OLOMEDINI S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE-----

1. La Señora **Marcela Cabrera Moncayo**, propietario de **Setecientos noventa y nueve (799)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La señora **María Isabel Moncayo Medina**, propietaria de **una (1)** participacion ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 31 del 2019

María Isabel Moncayo Medina
Presidente de la Junta

Marcela Cabrera Moncayo
Secretaria